

comfama

Gestión de mora e inexactitudes

¿Qué es la mora?

Es el incumplimiento que se genera cuando, a pesar de existir afiliación, **no se realiza la liquidación de aportes junto con su respectivo pago a la Caja de Compensación Familiar** dentro de los plazos establecidos, conforme a las disposiciones legales vigentes.

¿Qué es inexactitud?

Es cuando se presenta un **menor valor declarado y pagado en la liquidación de aportes**, frente a los aportes que efectivamente el aportante está obligado a declarar y pagar, de conformidad con la ley.

La falta de pago o la declaración inexacta de los aportes conlleva consecuencias como **la generación de intereses moratorios, la imposición de sanciones administrativas y la suspensión de derechos y beneficios**. Adicionalmente, puede dar lugar al inicio de acciones de cobro, conforme a la normatividad vigente. Asimismo, como administradoras, estamos obligadas a reportar estas situaciones a las entidades de vigilancia y control competentes.



Contenido

P Á G 4 . **Mora en aportes**

- 4 . No se registra pago de aportes, ni existe una novedad que justifique la ausencia de pago en el periodo, tampoco se encuentra marcación de retiro en el periodo anterior.
- 5 . El pago del aporte se realizó con un tipo y/o número de identificación, diferente al informado en la afiliación del trabajador.
- 6 . Trabajador trasladado de otra caja de compensación para Comfama.
- 7 . Trabajador trasladado de Comfama a otra caja de compensación.
- 8 . El aporte se pagó a otra Caja de Compensación Familiar.
- 9 . Cambio de empleador por sustitución patronal.

P Á G 10 . **Inexactitud en aportes**

- 10 . Fechas de ingreso o retiro diferentes.
- 11 . Aporte pagado por menor valor.
- 12 . Variación permanente o transitoria de salario.
- 13 . Vacaciones o licencia remunerada, sin aporte.

MORA EN APORTES

No se registra pago de aportes, ni existe una novedad que justifique la ausencia de pago en el periodo, tampoco se encuentra marcación de retiro en el periodo anterior.

¿Cómo se subsana?

Realizar el pago del aporte a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA e informarnos.

Retiro no reportado en PILA: enviar copia de la liquidación del contrato de trabajo, el certificado de la ARL o certificado laboral firmado por el representante legal o emitido por recursos humanos, donde se evidencie fecha de retiro del trabajador.

Enviar el soporte de la novedad no reportada como: incapacidad, suspensión, licencia no remunerada, entre otras, que justifique la falta de pago de aporte por el periodo.

MORA EN APORTES

El pago del aporte se realizó con un tipo y/o número de identificación, diferente al informado en la afiliación del trabajador.

¿Cómo se subsana?

Si el error se presentó en el momento de realizar el pago, informarlo y realizar la corrección en los pagos futuros para que no se presente inconsistencia.

Si por el contrario **se afilió el trabajador con número de identificación errado** o cuenta con permiso especial de permanencia no enviado a Comfama, enviar copia del documento solicitando la modificación.

MORA EN APORTES

Trabajador trasladado de otra caja de compensación para Comfama.

¿Cómo se subsana?

Enviar certificado de afiliación en otra caja de compensación durante los periodos adeudados a Comfama.

MORA EN APORTES

Trabajador trasladado de Comfama a otra caja de compensación.

¿Cómo se subsana?

Enviar copia de la planilla pagada a la otra caja de compensación e informar fecha DD/MM/AAAA de traslado a otra Caja de Compensación.

MORA EN APORTES

El aporte se pagó a otra Caja de Compensación Familiar.

¿Cómo se subsana?

Tramitar ante dicha Caja de Compensación el traslado de los aportes a Comfama y hacer seguimiento de este trámite.

Tener en cuenta que hasta tanto no se haga efectivo el traslado de aportes, el empleador seguirá siendo notificado de las inconsistencias en el pago. Informarnos cuando este trámite sea confirmado por dicha Caja de Compensación.

MORA EN APORTES

Cambio de empleador por sustitución patronal.

¿Cómo se subsana?

Informar la fecha de sustitución patronal del trabajador.

INEXACTITUD EN APORTES

Fechas de ingreso o retiro diferentes.

Descripción:

La fecha de ingreso o retiro del trabajador informada en el momento de la afiliación o desafiliación a Comfama no coincide con la fecha de la novedad reportada en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA, por lo tanto, **la diferencia en las fechas está generando una inconsistencia en el valor del aporte pagado.**

¿Cómo se subsana?

Ingreso: enviar copia del contrato de trabajo, el certificado de la ARL o certificado laboral firmado por el representante legal o emitido por recursos humanos, donde se evidencie la fecha de ingreso del trabajador

Retiro: enviar copia de la liquidación del contrato de trabajo, el certificado de la ARL o certificado laboral firmado por el representante legal o emitido por recursos humanos, donde se evidencie fecha de retiro del trabajador.

Si por el contrario el error se presentó al momento de realizar el pago, realizar el ajuste pertinente del aporte pagado a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA e informarlo.

INEXACTITUD EN APORTES

Aporte pagado por menor valor.

Descripción:

El ingreso base de cotización y aporte realizado es inferior al calculado según los días laborados, salario básico y novedades registradas en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA.

¿Cómo se subsana?

Enviar el soporte de la novedad no reportada como: incapacidad, suspensión, licencia no remunerada, entre otras, que haya ocasionado la disminución del ingreso base de cotización.

Si por el contrario **el error se presentó al momento de realizar el pago**, realizar el ajuste pertinente del aporte pagado a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA e informarlo.

INEXACTITUD EN APORTES

Variación permanente o transitoria de salario.

Descripción:

La variación permanente de salario - VPS se reporta cuando se requiere modificar el salario básico del cotizante a partir de la fecha reportada y se mantendrá por más de un mes.

La variación transitoria de salario -VTS se reporta cuando el cotizante recibe ingresos adicionales al salario básico mensual, estos **umentan** el ingreso base de cotización y aporte del periodo y no constituyen de manera permanente ingreso del cotizante.

¿Cómo se subsana?

Informar el nuevo salario que está devengando el trabajador, fecha desde la cual aplica la modificación y motivo de la misma en caso de disminución del salario.

Si por el contrario **el error se presentó al momento de realizar el pago**, realizar el ajuste pertinente del aporte pagado a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA e informarlo.

INEXACTITUD EN APORTES

Vacaciones o licencia remunerada, sin aporte.

Descripción:

Las vacaciones liquidadas por terminación de contrato, disfrutadas o compensadas en dinero y los permisos remunerados **son base de cotización de aportes parafiscales.**

¿Cómo se subsana?

Informar en qué periodo fueron pagadas.

Si por el contrario **el error se presentó al momento de realizar el pago**, realizar el ajuste pertinente del aporte pagado a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA e informarlo.



comfama

Vigilado Supersubsidio 